



Análisis Económico

ISSN: 0185-3937

analeco@correo.azc.uam.mx

Universidad Autónoma Metropolitana Unidad

Azcapotzalco

México

Cuervo Morales, Mauro Julián

Población, territorio y desigualdad en la zona Puebla-Tlaxcala

Análisis Económico, vol. XXV, núm. 60, 2010, pp. 55-79

Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco

Distrito Federal, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=41316760004>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Población, territorio y desigualdad en la zona Puebla-Tlaxcala

(Recibido: abril/010–aprobado: octubre/010)

*Mauro Julián Cuervo Morales**

Resumen

Considerando que una sociedad es más desarrollada en cuanto goza de características óptimas para su pleno progreso y basados en un análisis regional, en este artículo se busca relacionar el nivel de desarrollo o de bienestar de las distintas regiones en las que han sido clasificados los territorios de Puebla y Tlaxcala, con ciertas características físicas y demográficas, con el objetivo de identificar causalidades relevantes.

Palabras clave: bienestar, nivel de desarrollo, análisis regional.

Clasificación JEL: R10, R11, R13.

* Profesor-Investigador del Departamento de Economía de la UAM-Azcapotzalco (mjcm@correo.azc.uam.mx).

Introducción

Se ha definido al desarrollo (o desarrollo socioeconómico) de una población como un proceso multidimensional,¹ haciendo alusión al hecho de que tal proceso presenta, tanto una gran cantidad de acepciones, como de determinantes.

Efectivamente, se dice que una sociedad es más desarrollada si goza de ciertas características deseables, como por ejemplo, un mayor nivel de ingreso; una menor desigualdad entre sus integrantes; si su población goza de una mayor libertad; si dispone de mayores posibilidades de elección o una mayor democracia en sus procesos políticos, entre otros elementos.

Situación similar ocurre en relación con los determinantes del desarrollo, no existe un consenso relativo a “la llave del desarrollo”, es decir, no se encuentra unanimidad sobre qué factor o conjunto de factores son los responsables principales del desarrollo.

Algunos opinan que el incremento del capital es el requisito fundamental, las nuevas teorías afirman que es el capital humano, en tanto que otros investigadores del tema opinan que son las opciones de innovación o la inversión en educación, el acceso a mercados, los recursos naturales, etc.

En ese sentido, el grupo de investigación de Historia Económica y Economía Regional del Departamento de Economía de la UAM-Azcapotzalco, ha trabajado sobre aspectos relacionados con el desarrollo de los espacios subnacionales desde un punto de vista regional.

En ese grupo de investigación se han desarrollado metodologías para la clasificación de territorios estatales, así como para la determinación del PIB municipal, el cual no es calculado por las instancias oficiales. Como cuerpo de economía, pensamos que el PIB per cápita es un indicador que permite tener una idea muy precisa del nivel de bienestar o de desarrollo del cual disfruta una sociedad, más aún si se trata de poblaciones que habitan en territorios pequeños.

De igual manera, consideramos que las características físicas del territorio y de la población, así como la distribución territorial de la misma, son elementos que inciden en el bienestar de la sociedad.

En el presente trabajo se intenta relacionar el nivel de desarrollo o de bienestar de las distintas regiones en las cuales han sido clasificados los territorios de Puebla y Tlaxcala, con algunas características físicas y demográficas, con el objetivo de identificar causalidades relevantes.

¹ Todaro (1987), entre otros.

El escrito está dividido en tres partes, en la primera se describen los elementos principales de un trabajo inédito en el cual se comparó el índice de marginación de cada una de las 18 regiones en las cuales se clasificaron los territorios de los estados de Puebla y Tlaxcala, con una medida de PIB per cápita municipal, orientado a establecer una relación entre ambos indicadores, utilizados con frecuencia en la medición del bienestar.

En la segunda parte se describen algunas características físicas del territorio, las cuales son relevantes para su clasificación territorial, así como en sus condiciones de existencia.

En la tercera parte se realiza la descripción de algunas características demográficas de la población, referentes a cada una de las regiones, tales como la densidad de población y el porcentaje de población indígena. Asimismo, se detallan algunos rasgos sobre la distribución de la población referentes a la estructura urbano-rural de las regiones. En este apartado se efectúa el análisis propiamente dicho, entre las características físicas y demográficas de las regiones y su nivel de bienestar.

1. Grupos de ingreso y bienestar en la zona Puebla-Tlaxcala

El interés personal y profesional en el estudio de la población y el territorio de Puebla, desde un punto de vista regional data ya de varios años, los primeros resultados consistieron en una clasificación del territorio de la entidad poblana en 15 unidades regionales. En dicha clasificación se tomaron en cuenta características físicas del territorio, características demográficas y de corte político-administrativo (Gutiérrez *et al.* 2003).

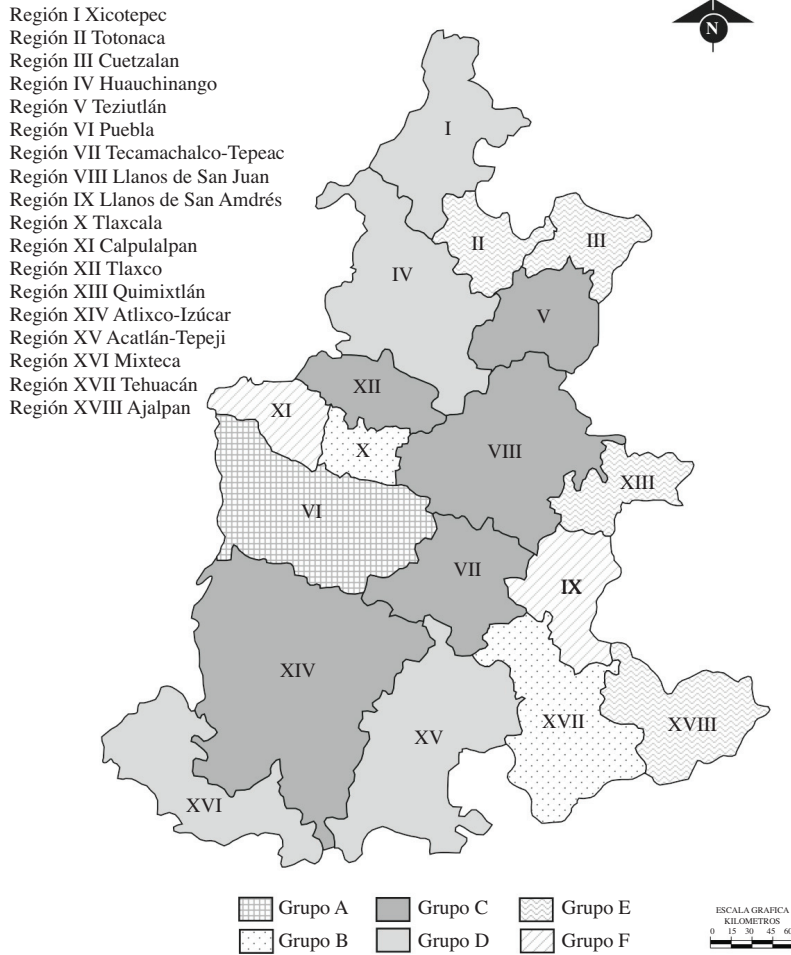
Posteriormente, dada la ubicación de Tlaxcala en el contexto geopolítico, se consideró la necesidad de incluir a la entidad tlaxcalteca con el fin de formar una unidad regional con ambas entidades. El resultado fue la división de los territorios de dichos estados en 18 unidades regionales, cada una de ellas con un alto grado de identidad en sus características. Esta clasificación se muestra en el Mapa 1.

Tomando como base dicha regionalización, uno de los propósitos consiste en analizar las desigualdades en el nivel de desarrollo de las distintas comunidades que constituyen la población de ambos estados.

Como primer elemento es necesario tener una manera de saber si el PIB per cápita municipal es un indicador adecuado para medir el bienestar. Con ese fin se realiza una comparación entre el PIB regional (calculado como la suma del PIB de los municipios que integran una región, dividido entre la población que los habita)² y el índice de marginación regional, el cual se calcula mediante el promedio ponderado del índice de marginación municipal calculado por INEGI.

² Gutiérrez *et al.* (2008: 82).

Mapa 1



El resultado de este ejercicio fue la definición de 6 grupos de regiones en términos ingreso y bienestar. Cinco de ellas reflejan la correlación existente entre ambos indicadores en cada una de las regiones, en tanto que el sexto grupo está formado por dos regiones en las cuales dicha correlación es menos clara. Esos grupos constituyen la expresión de las desigualdades (y similitudes) en bienestar, entre las regiones que integran los estados considerados. Esta información se muestra en el Cuadro 1.

Cuadro 1
Puebla-Tlaxcala: Marginación e ingreso, 2000

<i>Región</i>	<i>Bienestar</i>			<i>Ingreso</i>	
	<i>Índice de marginación</i>	<i>Grado de bienestar</i>	<i>Posición</i>	<i>PIB per cápita</i>	<i>Posición</i>
<i>Puebla-Tlaxcala</i>	-0.5967	Medio		9.41	
<i>Grupo A</i>					
Puebla	-1.38852	Muy alto	1	16.55	1
<i>Grupo B</i>					
Tlaxcala	-1.33363	Muy alto	2	10.92	3
Tehuacán	-0.61152	Medio	4	11.66	2
<i>Grupo C</i>					
Tlaxco	-0.43187	Medio	5	5.75	5
Llanos de San Juan	-0.33589	Medio	6	3.46	9
Atlixco-Izúcar	-0.21331	Medio	7	3.17	10
Tecamachalco-Tepeaca	-0.20008	Medio	8	4.40	7
Teziutlán	-0.05184	Bajo	9	3.84	8
<i>Grupo D</i>					
Acatlán-Tepeji	0.16416	Bajo	11	2.01	13
Huauchinango	0.25032	Bajo	12	2.82	11
Mixteca	0.32497	Bajo	13	1.60	14
Xicotepec	0.58657	Bajo	14	2.07	12
<i>Grupo E</i>					
Quimixtlán	0.82738	Bajo	15	0.76	17
Cuetzalan	0.96778	Bajo	16	1.28	16
Ajalpan	1.30267	Muy bajo	17	1.31	15
Totonaca	1.45672	Muy bajo	18	0.62	18
<i>Grupo F</i>					
Calpulalpan	-0.84881	Alto	3	4.62	6
Llanos de San Andrés	0.15854	Bajo	10	6.91	4

Fuente: Elaboración propia con base en CONAPO (2000), INEGI (2000), (1999), (2004), (1999b) y (2004b).

Como se puede apreciar, la región Puebla es la que presenta el más alto grado de bienestar, así como el PIB per cápita más alto. En tanto que en el grupo B están las regiones Tlaxcala y Tehuacán. La primera posee el segundo lugar, en grado de bienestar y el tercero en PIB per cápita; en tanto que Tehuacán detenta el segundo lugar en PIB per cápita y el cuarto en índice de bienestar.

En el tercer grupo se observan las regiones Tlaxco, Llanos de San Juan, Atlixco-Izúcar, Tecamachalco-Tepeaca y Teziutlán. En ese orden, ellas ocupan los lugares del 5 al 9, en términos de grado de bienestar. Mantienen igualmente, aunque en diferente orden los espacios del 5 al 10 en términos de PIB per cápita. Esto permite afirmar un alto grado de correlación entre ambos indicadores.

Las regiones del cuarto grupo ocupan los lugares del 11 al 14 tanto en grado de marginación como en nivel de ingreso, y finalmente, las regiones del grupo E se atribuyen los lugares del 15 al 18 (esto es, los últimos) desde ambos puntos de vista, tanto del grado de bienestar como el nivel de ingreso per cápita.

Es necesario mencionar que dos regiones no muestran esta compatibilidad: Calpulalpan y Llanos de San Andrés. La primera se sitúa en el tercer lugar en grado de bienestar y el sexto en PIB per cápita; en tanto que la región Llanos de San Andrés ocupa el décimo lugar en grado de bienestar, pero el cuarto en ingreso per cápita.

Con base en los resultados de este ejercicio podemos afirmar que el PIB per cápita regional, calculado con la metodología implementada por el grupo de investigación de historia económico y economía regional de UAM-Azcapotzalco, es un buen indicador del bienestar regional.

2. Caracterización física de las regiones de los estados de Puebla y Tlaxcala

Región Xicotepec

Esta región se encuentra ubicada en el norte de la entidad de Puebla. Su extensión territorial es de 2,073 km² y ocupa 5.48% de la superficie de ambas entidades. Nueve municipios se incluyen en esta región. Se halla sobre la superficie de la Sierra Madre Oriental, en la subprovincia del Carso Huasteco.

Su relieve es muy accidentado, aunque representa algunas planicies pequeñas, sobre todo en el norte. Sin embargo, su declive es tan pronunciado que sus límites en el sur alcanzan altitudes de poco más de 1,000 metros, mientras que su frontera norte, en los límites con el estado de Veracruz, se encuentra apenas a 200 metros o menos respecto del nivel del mar.

Los climas predominantes en Xicotepec pertenecen a la familia de los cálidos, acompañados por fuertes precipitaciones.

En general, el clima es más cálido y el tiempo más lluvioso conforme se avanza de sur a norte. En la sección sur los climas son de la familia de los cálidos húmedos con lluvias en verano, las temperaturas medias son de 22 a 24°C y las precipitaciones son del orden de 1,000 a 2,500 mm³ anuales.

En la porción norte el clima es cálido húmedo pero con un régimen de lluvias todo el año, la temperatura promedio va de 18 a 22°C y las precipitaciones medias anuales son de 2,500 a 3,000 mm³.

Región Totonaca

La región Totonaca está ubicada en el centro-norte del estado de Puebla. Tiene una extensión de 900.3 km² que constituye 2.38% de la superficie de la zona de estudio. Aunque es una región relativamente pequeña, consta de 21 unidades municipales.

La mayor parte de su territorio se encuentra en la Sierra Madre Oriental, en la subprovincia del Carso Huasteco, aunque en el extremo norte, algunas partes están en la subprovincia de Llanuras y Lomeríos, la cual ya es parte de la Llanura Costera del Golfo Norte.

El relieve es bastante accidentado, se registra la misma situación que en Xicotepec, pero aun más acentuado, esto es, en su límite meridional, los territorios alcanzan altitudes incluso mayores a 1,200 metros, mientras que en el norte, las altitudes son del orden de 500 o menos metros sobre el nivel del mar, todo ello sobre una longitud más pequeña que en Xicotepec.

Las características de clima y régimen de lluvia que imperan en la región Totonaca denotan claramente que es una región natural diferente de los territorios ubicados al sur. La franja sur efectivamente tiene rasgos de clima templado húmedo, con temperaturas menores que en el resto del territorio.

Sin embargo, el resto de la región se caracteriza porque sus climas pertenecen a la familia de los cálidos y con un régimen de lluvias todo el año; en la mayor parte del territorio el clima es semicálido húmedo, con una temperatura media entre 18 y 24°C. En el extremo noreste (en la llanura), el clima es cálido húmedo, y la temperatura raya entre 24 y 26°C.

La región es sumamente lluviosa, todo el año se registran precipitaciones pluviales, con todo, hay ciertas partes en las cuales las lluvias son más intensas, en el sur las precipitaciones son del orden de 1,500 a 2,000 mm³ anuales, mientras que en el norte van de 2,000 a 3,000 mm³ y en el oriente, estas alcanzan niveles de 3,500 a 4,000 mm³, que son de las más altas en todo el estado.

Región Cuetzalan

La región Cuetzalan está ubicada en el noreste del estado de Puebla. Su extensión es de 843.2 km², lo cual representa apenas 2.23% de la superficie de la zona de estudio. Está compuesta por cinco unidades municipales.

Esta región es una zona de transición fisiográfica, su territorio está conformado por tres diferentes provincias; en la franja norte se halla la subprovincia de las Llanuras y Lomeríos, que pertenece a la Llanura Costera del Golfo Norte; en el sureste se encuentra el Carso Huasteco, adscrito a la Sierra Madre Oriental y el resto de la región pertenece al Eje Nevolcánico y particularmente a la subprovincia de Chiconguiaco.

La región se encuentra localizada a altitudes menores a 1,000 metros, los climas predominantes son del tipo cálido húmedo con lluvias todo el año, salvo en la franja norte donde también es cálido húmedo pero con un régimen de lluvias en verano; la temperatura promedio en la región es de 20 a 24°C, las más altas corresponden a la parte norte.

También es una región con elevados niveles de precipitación pluvial, en la parte sur las precipitaciones son del orden de 2,500 a 3,000 mm³, en el norte son menores (1,000 a 2,000 mm³), pero en el suroeste, en la parte que corresponde a la Sierra Madre Oriental, se presentan los mayores niveles de precipitación de la entidad (4,000 mm³).

Región Huauchinango

Esta región se encuentra ubicada al norte del estado de Tlaxcala y al sur de la región Xicotepéc. Su extensión comprende 3,222.4 km², es decir, 8.52% de la superficie conjunta de ambos estados. La conforman 15 municipios. Esta región tiene una dualidad fisiográfica importante, que marca diferencias tanto en clima como en régimen de lluvias:

La parte suroeste, la de mayor extensión, está asentada en el Eje Neovolcánico, en partes de la subprovincia de los Lagos y Volcanes de Anáhuac, y abarca territorios que se ubican a alturas entre 2,000 y 3,000 msnm (sin considerar las cumbres más altas). En estos entornos el clima característico es de tipo templado subhúmedo con lluvias en verano, la temperatura promedio es de 12 a 14° C y el nivel de lluvias medio varía entre 700 a 1,000 mm² en dirección sur a norte.

La parte noreste de la región está ubicada en la subprovincia del Carso Huasteco, perteneciente a la Sierra Madre Oriental, constituye una franja relativamente angosta que cruza la región y se hace más ancha en el extremo oriental, ahora bien, esta área tiene una característica importante: la altitud del territorio cambia desde 2000 metros en el límite sur, hasta 1,000 msnm en el límite septentrional.

En la porción de la Sierra Madre Oriental, el clima también es templado, como en el suroeste, pero con abundantes lluvias en verano, y en ciertas zonas con lluvias todo el año; como se encuentra a una altitud más baja, la temperatura media

es más alta que en el sur, ésta es de 14 a 18° C y evidentemente los niveles de lluvias son mayores, los cuales van de 1,000 a 2,500 mm³ anuales de precipitación.

Región Teziutlán

La región Teziutlán está ubicada en el noreste de la entidad poblana, al este de la región Huauchinango. Su extensión es de 1,374 km², lo que equivale a 3.63% del área total. La región se conforma por la unión de 13 municipios.

Sus fronteras se encuentran fuertemente marcadas con elementos naturales: el occidente de la región corresponde en esencia al cañón dejado por el paso del río Apulco, al sur, la frontera queda definida por la Sierra Ixtacamaxtitlán-Chignautla, al norte existe un límite muy irregular marcado por la discontinuidad de 1,000 metros respecto del nivel del mar.

Esta región es una zona de transición natural, la porción contigua al cauce del río Apulco, pertenece al Carso Huasteco, subprovincia de la Sierra Madre Oriental; el resto de la región corresponde al Eje Neovolcánico, pero aquí confluyen dos subprovincias de éste; al sur la subprovincia de los Lagos y Volcanes de Anáhuac y al norte la subprovincia conocida como Chiconguiaco.

Es una región con relieve sumamente abrupto, en el sur, básicamente el área de los Lagos y Volcanes de Anáhuac y parte de la Sierra Madre Oriental, se alcanzan altitudes de entre 2,000 y 3,000 metros, nuevamente sin considerar las cumbres de las montañas.

En esta sección se presenta un clima templado con diferentes gradaciones, por ejemplo, en el norte de esta porción hay lluvias todo el año y en la parte media existen abundantes lluvias en verano; de acuerdo con esto, efectivamente las precipitaciones medias anuales descienden en el mismo sentido: al norte son de 1,500 a 1,000 y en el sur de 1,000 a 700 mm³.

La parte norte de la región Teziutlán (en la parte dominada por la subprovincia Chiconguiaco) corresponde a la franja que indica el cambio en las curvas de nivel entre 2,000 y 1,000 msnm y que viene desde el extremo occidental de la región Huauchinango y culmina en el límite oriental de Teziutlán en el estado. Hemos visto que la Sierra Norte se encuentra cruzada por una franja en la cual la altitud cambia abruptamente de 1,000 a 2,000 msnm.

Aquí se observa nuevamente cómo influye la altitud en las condiciones climatológicas de la región, pues en esta parte norte, el clima ya no es de tipo templado, sino semicálido húmedo con lluvias todo el año y la temperatura media oscila entre 16 y 22°C, las precipitaciones son muy abundantes, van desde 1,500 hasta 4,000 mm³ anuales, las más abundantes a nivel estatal.

Región Puebla

La región Puebla se encuentra en la parte occidental de la franja central de los estados de Puebla y Tlaxcala. Tiene una extensión territorial de 3,254.1 km², que representan 8.6% de la superficie de los estados mencionados. Consta de 48 municipios, 28 de los cuales pertenecen al estado de Puebla y el resto a la entidad tlaxcalteca.

Esta región se localiza a una altitud de entre 2,000 y 3,000 metros. Como se trata en general de un terreno plano, los sistemas meteorológicos no tienen grandes variaciones, la mayor parte del territorio está dominado por un clima de tipo templado subhúmedo con lluvias en verano, la temperatura promedio cambia en un intervalo de 12 a 16°C y las precipitaciones son moderadas (800 y 1,000 mm³ anuales).

En las estribaciones de la sierra nevada (Ixtaccíhuatl y Popocatepetl), que marca el límite occidental de la región, el clima es semifrío subhúmedo con lluvias en verano, la temperatura promedio desciende a un intervalo de 6 a 12°C y el nivel de precipitaciones es un poco mayor que en el resto de la región (1,000 a 1,200 mm³ anuales).

Región Tecamachalco-Tepeaca

La región Tecamachalco-Tepeaca está ubicada en la franja central del estado de Puebla, al oriente precisamente de la región Puebla. Abarca una superficie de 1,724.8 km², es decir, 4.56% de la superficie total de ambos estados y agrupa 19 municipios, todos poblanos.

En general, pertenece a la región del Eje Neovolcánico, aunque en el sureste algunas partes corresponden a la Sierra Madre del Sur y en realidad constituyen la conexión con el Valle de Tehuacán.

Se ubica también a una altitud de entre 2,000 y 2,300 msnm. La configuración de esta región es simple debido a la inexistencia de perturbaciones en el relieve y se encuentra dominada por un clima templado subhúmedo con lluvias en verano, la temperatura promedio en todo el territorio es de 16°C, con nivel de lluvias bajo (600 a 800 mm³).

Región Llanos de San Juan

La región de los Llanos de San Juan se ubica al norte de la región Tepeaca, ocupa gran parte de la porción nor-oriental de la franja central de los estados de Puebla y Tlaxcala. Abarca una extensión de 3,605 km², es decir, 9.53% de la superficie de

ambos estados. Consta de 21 municipios, de los cuales 15 pertenecen al estado de Puebla y los demás al de Tlaxcala.

Los Llanos de San Juan se encuentran rodeados de montañas, el suelo llano se ubica a alturas entre 2,300 y 2,600 metros sobre el nivel del mar, lo que provoca distintas condiciones respecto de las regiones de Puebla y Tecamachalco-Tepeaca. Existen otras formaciones montañosas de menor magnitud, como son el Cerro Pizarro al norte y las denominadas Derrumbadas, aproximadamente al centro de la región. Los Llanos se encuentran a una altura muy similar por ejemplo, a la que existe en el sur de las regiones de Huauchinango y Teziutlán, sin embargo tienen características climáticas diferentes.

Se presentan dos tipos de climas, en una amplia zona central de la región que se extiende alrededor de las Derrumbadas, el clima es semiseco templado, con temperatura media de 14°C y precipitaciones muy bajas (400 mm³ anuales); el resto de la región presenta un clima templado subhúmedo con lluvias en verano, con la misma temperatura y precipitaciones un poco más altas (500 a 700 mm³).

Así pues, vemos que gran parte de la región está bajo la influencia de climas secos, esto se debe a la influencia de la Sierra de Quimixtlán, -ubicada al oriente de la región-, la cual constituye un obstáculo entre los Llanos y las corrientes de aire provenientes del mar, por ello a pesar de la similitud de altitudes con las regiones antes mencionadas, las condiciones del clima son diferentes.

Región Llanos de San Andrés

Esta región se encuentra ubicada al sur de la región Llanos de San Juan. Se extiende en una superficie de 1,418.6 km² (3,75% del total). Son siete los municipios de Puebla que integran esta región.

Sus rasgos físicos en la mayor parte del territorio, son muy similares a los que prevalecen en los Llanos de San Juan, por ejemplo, se encuentran rodeados de formaciones montañosas y ubicados a altitudes de entre 2,300 y 2,600 metros, además su entorno climático también presenta una configuración concéntrica, cuyo clima en su mayor parte es semiseco templado, la temperatura promedio es 14°C y las precipitaciones son de 400 mm³, pero en la parte norte, el clima es templado subhúmedo con lluvias en verano, con temperatura similar y precipitaciones bajas (400 a 600 mm³).

Al respecto, existen algunas diferencias con Llanos de San Juan por ejemplo, en la parte noroeste de la región debido a la presencia del Citlaltépetl, existe un clima semifrío subhúmedo con lluvias en verano cuyas temperaturas medias son de 12°C y con precipitaciones un poco mayores (600 a 800 mm³).

Por otro lado, existen diferencias en sus características fisiográficas respecto de la región anterior. En efecto, la mayor parte de ella pertenece a la provincia del Eje Neovolcánico, sin embargo el sur de la región se halla en la provincia de la Sierra Madre del Sur, básicamente en la subprovincia de las Sierras Orientales.

Región Quimixtlán

La región Quimixtlán se extiende en el extremo oriental de la franja central de Puebla. Es una región pequeña, con una extensión de 898.1 km², con cual representa 2.37% de la superficie total. La región se compone de la unión de cinco municipios.

Esta región es una zona que puede considerarse de completa transición, debido a la diversidad de sus condiciones físicas. En efecto la Sierra de Quimixtlán corta el centro de la región en dos hemisferios: occidental y oriental.

La porción oeste pertenece a la región hidrológica del Balsas en términos fisiográficos, se halla localizada en el Eje Neovolcánico. En esta parte se encuentran las cumbres más altas de la Sierra, por lo cual el terreno cambia drásticamente, la altitud va de 2,000 a más de 3,000 metros. En las partes más altas el clima es semifrío subhúmedo con lluvias en verano, la temperatura promedio va de 4 a 12°C conforme descende hacia el occidente y las precipitaciones son del orden de 800 a 1,000 mm³.

En este mismo hemisferio, en sus límites con los Llanos, el clima es templado subhúmedo con lluvias en verano, la temperatura es mayor (12 a 14°C) y las precipitaciones son más bajas (700 a 800 mm³).

Por su parte el hemisferio oriental, que es más pequeño, pertenece a la región hidrológica del Papalopan, en la cuenca del Jamapa.

Respecto de su fisiografía, aunque pertenece al Eje Neovolcánico, está en la subprovincia de Chiconguiaco; su orografía es aun más abrupta que en el occidente de la región, pues en sus límites con Veracruz, tiene altitudes menores de 2,000 metros en comparación de los más de 3,000 que alcanza y esto ocurre en un escaso intervalo de longitud.

El clima aquí cambia de templado húmedo con abundantes lluvias en verano, con temperaturas de 12 a 16°C y de 1,000 a 2,000 mm³ anuales de precipitación, a un clima en el extremo oriente semicálido húmedo con lluvias todo el año, con temperatura de 16 a 20°C y abundantes precipitaciones que alcanzan niveles de 2,000 a 2,500 mm³ anuales.

Región Tlaxcala

La región Tlaxcala está ubicada en el centro del estado del mismo nombre. Es la región más pequeña en términos territoriales, tiene apenas una extensión de 638.5 km², lo cual representa 1.69% de la superficie de estudio. Sin embargo, a pesar de su extensión, está constituida por 19 unidades municipales.

El territorio de la región Tlaxcala se encuentra asentado sobre las formaciones de la subprovincia Fisiográfica de los Lagos y Volcanes de Anáhuac, en la Provincia del Eje Neovolcánico. Se halla ubicada en un valle a una altitud respecto del nivel del mar de 2,000 a 3,000 metros.

Se encuentra bañada por las corrientes pertenecientes a la Cuenca del Río Atoyac, el cual está adscrito a la región hidrológica del Balsas. El clima de la región es templado subhúmedo con lluvias en verano con una temperatura promedio de 14 °C; aunque en el extremo sureste prevalece el clima semifrío subhúmedo con lluvias en verano y la temperatura es menor a 12°C, debido a la influencia del volcán Matlalcueytl. El volumen de las precipitaciones es de un promedio de 700 a 800 mm³ anuales.

Región Calpulalpan

La región Calpulalpan está ubicada en el noreste de Tlaxcala. Su superficie tiene una extensión de 1,015.6 km², lo cual constituye 2.68% de la superficie de la zona de estudio. Está conformada la región por 8 municipios pertenecientes al estado de Tlaxcala.

La región Calpulalpan tiene como cimiento las formaciones de la subprovincia de los Lagos y Volcanes de Anáhuac, en la Provincia del Eje Neovolcánico. Se localiza a una altitud de más de 2000 msnm, aunque se encuentra flanqueada al sur por formaciones montañosas pertenecientes a la Sierra Nevada que rebasan 3000 metros de altitud.

La región se encuentra en la zona de influencia de dos regiones hidrológicas. La porción noroeste se encuentra bañada por las corrientes de la Cuenca del río Moctezuma, perteneciente a la región hidrológica del Pánuco. La porción sureste se asienta en la zona de escurrimiento de la Cuenca del río Atoyac, el cual es parte de la región hidrológica del Balsas.

El clima de la región es templado subhúmedo con lluvias en verano, pero debido a las formaciones de la Sierra Nevada, el clima en el extremo suroeste es semifrío subhúmedo con lluvias en verano. La región tiene un clima promedio anual de 14°C.

Región Tlaxco

La región Tlaxco ocupa la parte norte del estado de Tlaxcala. Se extiende sobre una superficie de 1,131.3 km², que comprende 2.99% de la zona de estudio. Esta región incluye 9 municipios.

El territorio de la región Tlaxco se encuentra en el terreno ocupado por la Provincia fisiográfica del Eje Neovolcánico, expresamente en la Subprovincia de los Lagos y Volcanes de Anáhuac. Se encuentra a una altitud respecto del nivel del mar, de 2000 o más metros.

La región Tlaxco es recorrida por las corrientes de las tres regiones hidrológicas que atraviesan la entidad de Tlaxcala. Una pequeña parte ubicada en el oeste de la región pertenece a la Cuenca del río Moctezuma, en la región hidrológica del Balsas. Una pequeña franja en la frontera oriental de la región, se encuentra sobre la Cuenca del río Tecolutla, la cual es una fracción de la región hidrológica de Tuxpan-Nautla. La mayor parte del territorio se ubica en la zona de escurrimiento de la Cuenca del río Atoyac, de la región hidrológica del Balsas.

El clima en la región Tlaxco es templado con lluvias en verano, aunque en pequeñas partes en el norte y oriente de la región prevalece el clima semiseco templado. La temperatura promedio anual es de 14°C y el régimen de lluvias es de un promedio entre 700 y 800 mm³ anuales.

Región Atlixco-Izúcar

La región Atlixco-Izúcar ocupa la porción centro-oriente del estado de Puebla. Es la región de mayor superficie con una extensión de 5,927.8 km² esto es, 15.67% de la superficie total. Esta región se compone de 36 unidades municipales.

La región se localiza a una altitud que varía de norte a sur, de 2,000 a 1,000 metros; no obstante, una buena parte del noroeste, donde se encuentra el río Nexapa, se localiza a alturas mayores de 3,000 metros, debido a que forma parte de las estribaciones de la Sierra Nevada. En general no existen cumbres de significación al interior de la región, salvo el Cerro Tecorral.

El clima predominante pertenece a la familia de los cálidos, se distribuye en forma de franjas transversales y se vuelve más seco conforme se acerca al sur. En el límite norte y en las estribaciones del Popocatepetl todavía se siente la presencia de un clima templado subhúmedo con lluvias en verano, asociado a temperaturas medias que oscilan entre 14 a 20°C y a un nivel de lluvias moderado (1,000 a 1,200 mm³ anuales).

Posteriormente sigue una angosta franja de clima semicálido subhúmedo con lluvias en verano, con una temperatura de 20 a 22°C, esto ocurre también el Cerro el

Tecorral. En la mayor parte de la región, el clima es cálido subhúmedo con lluvias en verano, la temperatura media es de 22 a 24°C. Finalmente existen climas secos al sur de la región. Casi en la totalidad del territorio las precipitaciones son de 800 mm³ anuales.

Región Acatlán-Tepeji

La región Acatlán-Tepeji ocupa la parte centro sur del estado de Puebla. Abarca una extensión de 3,318.1 km², es decir 8.77% de la superficie de la zona de análisis. Esta región agrupa 17 municipios.

La región está ubicada completamente en la subprovincia fisiográfica del Sur de Puebla, perteneciente al Eje Neovolcánico, sólo en el límite oriental, existen manifestaciones de la Sierra Madre del Sur, pero es precisamente el elemento natural que indica las diferencias regionales.

El clima está configurado en capas transversales con dirección noroeste a sureste, en el norte el clima es templado subhúmedo con lluvias en verano, con una temperatura media 16 a 22°C; en la mayor parte de la región el clima es cálido húmedo con lluvias en verano, con temperaturas que oscilan entre 20 y 24°C. En toda la región, las precipitaciones pluviales son moderadas y tienden a bajas (700 a 800 mm³).

Región Mixteca

La región Mixteca está ubicada en el extremo suroeste del estado de Puebla, en los límites con el estado de Oaxaca. Su superficie es de 2,080.7 km², los cuales alcanzan 5.5% de la superficie conjunta de los estados de Puebla y Tlaxcala. Son nueve los municipios que conforman esta región.

Es una zona de transición natural, pues el terreno presenta un alto grado de ruptura orográfica y fisiográfica. En la región confluyen dos provincias fisiográficas: el Eje Neovolcánico y la Sierra Madre del Sur. La primera mediante la subprovincia Sur de Puebla y la segunda a través de su subprovincia Sierras y Valles Guerrerenses.

La región presenta un doble clima: la porción occidental tiene un clima cálido subhúmedo con lluvias en verano; y la porción oriental en general presenta un clima semiseco muy cálido y cálido. La temperatura promedio en toda el área es de 24°C y las precipitaciones que son bajas, alcanzan niveles promedio de 800 mm³ anuales.

Región Tehuacán

La región Tehuacán está ubicada en el sureste del estado de Puebla. Su superficie ocupa un territorio de 2,566.7 km², que constituyen 6.78% del área ocupada por Puebla y Tlaxcala. Está compuesta por 10 municipios.

La provincia de la Sierra Madre del Sur también se halla clasificada en subprovincias, pues bien, Tehuacán se halla en la provincia denominada Sierras Centrales de Oaxaca, cierto que una parte del norte de su territorio pertenece al Eje Neovolcánico, no obstante, representa la conexión natural entre los valles de Tepeaca y Tehuacán.

Por lo demás, ambos valles son diferentes, pues el primero se ubica a una altitud entre 3,000 y 2,000 metros, mientras que el segundo se localiza entre 2,000 y 1,000 metros sobre el nivel del mar, lo que hace que las condiciones de Tehuacán difieran de las que se establecen en Tepeaca.

La región Tehuacán está completamente bajo la influencia de climas de la familia de los secos, se presentan cuatro gradaciones de ellos. En el suroeste predomina el clima seco muy cálido y cálido, con temperaturas medias de 22 a 24°C y precipitaciones muy bajas (400 mm³).

El sureste presenta clima semiseco templado, con temperaturas de 16°C y precipitaciones de 500 a 700 mm³ anuales. Finalmente la mitad norte de la región, esta dominado por climas semiseco, semicálido y seco semicálido, con temperaturas que van desde 18 a 22°C y precipitaciones de 500 a 700 mm³ anuales.

Región Ajalpan

La región Ajalpan ocupa el extremo sureste del estado de Puebla. Esta unidad regional tiene una extensión de 1,840.8 km², que representan 4.87% de la superficie del territorio que estamos considerando. La región se compone de ocho municipios.

La región de Ajalpan pertenece a la Sierra Madre del Sur y su territorio corresponde a la subprovincia de las Sierras Orientales. El relieve de la región es abrupto en extremo, comprende una ancha franja que cruza la región de norte a sur, con un cierto sesgo hacia el occidente. Dicha franja comprende las máximas alturas de la región, las cuales rebasan la frontera de 2000 msnm. A partir de esta franja, hacia el oeste la pendiente es pronunciada y desciende hasta los 1000 metros de altitud, hacia el oriente dicha pendiente es mucho más drástica, ya que baja a alturas mucho menores de los 1000 metros del altitud.

La configuración del relieve da lugar a contrastes profundos entre un espacio y otro de la región. La franja central, la más alta presenta un clima templado húmedo con lluvias en verano y la temperatura oscila entre 14 y 16°C. El reducido espacio existente entre la franja central y el Valle de Tehuacán tiene un clima semiseco semicálido, con temperaturas de 20 a 24°C y precipitaciones que van de 2,500 a 800 mm³ anuales, conforme disminuye la altitud. El extremo oriental presenta una pendiente más pronunciada y tiene cambios que van desde los templados, secos y

semicálido húmedo con lluvias todo el año, con temperaturas que van de 18 a 22°C y precipitaciones pluviales de 400 a 800 mm³ anuales.

En el extremo oriente de la región, que tiene altitudes menores de 1000 metros, el clima es cálido húmedo con lluvias todo el año, con temperaturas medias de 22 a 24°C, con precipitaciones entre las más altas del estado (2,500 a 4,000 mm³ anuales).

Como se puede apreciar, la zona conformada por los estados de Puebla y Tlaxcala presenta profunda diferencias en su característica físicas, territorios con un relieve muy accidentado y territorios cuya superficie presenta amplias planicies, la altitud de los territorios es un determinante de sus características de clima, temperatura y precipitación, lo que a su vez debe influir sobre sus estructuras demográficas y productivas.

3. Análisis de la relación entre bienestar regional y distribución de la población

En esta sección vamos a revisar de qué manera se distribuyó la población en cada una de las regiones, en localidades urbanas y rurales –la estructura o configuración urbano-rural– en el año 2000.

El propósito de este capítulo consiste en establecer una relación entre el nivel de bienestar (y de ingreso) de la población y la ocupación del territorio por parte de la misma. En la primera parte se describen algunas características demográficas de cada una de las regiones tales como la población total y la participación regional de la misma, la población indígena y su participación dentro de cada región y la densidad de población, que es una medida muy utilizada en materia de ocupación territorial.

En la segunda parte, se describen seis características regionales mediante las cuales se ofrece una imagen precisa de la distribución de la población en localidades urbanas y rurales. En particular tres de dichas características: el número de localidades rurales por localidad urbana, el porcentaje de la población que habita en localidades urbanas –tasa de urbanización– y el número de localidades urbanas por cada mil km², tienen una relación muy estrecha con el grado de bienestar y de PIB per cápita, como se podrá comprobar.

3.1 Características básicas de la población

En el año 2000, el territorio comprendido por los estados de Puebla y Tlaxcala albergó una población de poco más de 6 millones de habitantes. Poco más de 10% de dicha población tenía ascendencia indígena (véase Cuadro 2).

De la población total de la zona, aproximadamente 40% se asentó en la región Puebla, en tanto que siete regiones Tlaxcala, Tehuacán, Llanos de San Juan, Atlixco-Izúcar, Tecamachalco-Tepeaca, Teziutlán y Huauchinango, cada una de ellas con una participación aproximada a 6%, en conjunto albergaron 42% de la población de ambas entidades, es decir, prácticamente lo mismo que la región Puebla. En las diez regiones restantes se ubicó 18% de la población.

Cuadro 2
Puebla-Tlaxcala: Ingreso y distribución territorial de la población, 2000

<i>Región</i>	<i>Población total</i>	<i>Participación respecto de la población total</i>	<i>Densidad de población (hab/km²)</i>	<i>Población indígena</i>	<i>% de pob. indígena respecto pob. total</i>
<i>Puebla-Tlaxcala</i>	<i>6,039,332</i>	<i>100.00</i>	<i>160</i>	<i>592,171</i>	<i>11.42</i>
<i>Grupo A</i>					
<i>Puebla</i>	<i>2,354,445</i>	<i>38.99</i>	<i>724</i>	<i>74,316</i>	<i>3.65</i>
<i>Grupo B</i>					
<i>Tlaxcala</i>	<i>394,048</i>	<i>6.52</i>	<i>617</i>	<i>11,347</i>	<i>3.26</i>
<i>Tehuacán</i>	<i>368,226</i>	<i>6.10</i>	<i>143</i>	<i>67,062</i>	<i>21.35</i>
<i>Grupo C</i>					
<i>Tlaxco</i>	<i>82,139</i>	<i>1.36</i>	<i>73</i>	<i>473</i>	<i>0.66</i>
<i>Llanos de San Juan</i>	<i>301,849</i>	<i>5.00</i>	<i>84</i>	<i>2,365</i>	<i>0.91</i>
<i>Atlixco-Izúcar</i>	<i>427,100</i>	<i>7.07</i>	<i>72</i>	<i>20,728</i>	<i>5.73</i>
<i>Tecamachalco-Tepeaca</i>	<i>345,402</i>	<i>5.72</i>	<i>200</i>	<i>2,825</i>	<i>0.96</i>
<i>Teziutlán</i>	<i>311,657</i>	<i>5.16</i>	<i>227</i>	<i>69,171</i>	<i>26.05</i>
<i>Grupo D</i>					
<i>Acatlán-Tepeji</i>	<i>121,197</i>	<i>2.01</i>	<i>37</i>	<i>6,280</i>	<i>6.19</i>
<i>Huauchinango</i>	<i>362,342</i>	<i>6.00</i>	<i>112</i>	<i>86,606</i>	<i>28.23</i>
<i>Mixteca</i>	<i>48,673</i>	<i>0.81</i>	<i>23</i>	<i>1,162</i>	<i>2.86</i>
<i>Xicotepec</i>	<i>200,071</i>	<i>3.31</i>	<i>97</i>	<i>34,880</i>	<i>20.37</i>
<i>Grupo E</i>					
<i>Quimixtlán</i>	<i>92,201</i>	<i>1.53</i>	<i>103</i>	<i>5,387</i>	<i>6.98</i>
<i>Cuetzalan</i>	<i>97,318</i>	<i>1.61</i>	<i>115</i>	<i>33,589</i>	<i>40.29</i>
<i>Ajalpan</i>	<i>149,395</i>	<i>2.47</i>	<i>81</i>	<i>79,853</i>	<i>63.88</i>
<i>Totonaca</i>	<i>139,002</i>	<i>2.30</i>	<i>154</i>	<i>95,099</i>	<i>80.26</i>
<i>Grupo F</i>					
<i>Calpulalpan</i>	<i>119,471</i>	<i>1.98</i>	<i>118</i>	<i>620</i>	<i>0.59</i>
<i>Llanos de San Andrés</i>	<i>124,796</i>	<i>2.07</i>	<i>88</i>	<i>408</i>	<i>0.39</i>

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI (2000), (1999), (1999).

El componente indígena es una característica demográfica que guarda una cierta relación con el nivel de bienestar y con el PIB per cápita en cuanto a grupos se refiere. En la región Puebla, la de mayor ingreso, la población indígena representa apenas 3.6% respecto de la población de la región.

En el grupo *B*, la región Tlaxcala, tiene un porcentaje de población indígena muy similar al de la región Puebla, pero en la región Tehuacán, más de la quinta parte de la población es de habla indígena.

En el siguiente grupo de ingreso, en las regiones Tlaxco, Llanos de San Juan y Tecamachalco-Tepeaca, la presencia autóctona es casi inexistente, pero en la región Atlixco-Izúcar el componente indígena representa casi 6% de la población de la región, y en la región Teziutlán, la cuarta parte de la población es de corte indígena.

En el cuarto grupo de bienestar e ingreso, sorpresivamente, en la región Mixteca, la población étnica es muy reducida tanto en términos absolutos como proporcionales, sin embargo en la región Acatlán-Tepeji, los grupos indígenas representan 6% de la población total regional, en tanto que en Xicotepéc estos representan la quinta parte de la población de la región, y en la de Huauchinango la población indígena significa 28% de la población.

En el quinto grupo de ingreso respecto del bienestar y del PIB per cápita obtenido, la presencia indígena es muy significativa en casi todas las regiones. En la región Quimixtlán 7% de la población de la región está formada por grupos de habla indígena; y en las tres regiones restantes dicha población es mucho más significativa. En la región Cuetzalan 40% de la población es de habla indígena, y en las regiones Ajalpan y Totonaca, incluso es mayoritaria, pues en la primera 64% de la población pertenece a alguna etnia, y en la segunda, 80% de la población tiene dicha característica.

En las regiones del grupo *F*, Calpulalpan y Llanos de San Andrés, la presencia indígena es prácticamente inexistente. La última característica demográfica incluida en el Cuadro 1 es la densidad de población. Al respecto, es preciso decir que no existe, de acuerdo con los datos, un patrón que permita inferir una correlación entre esta característica de distribución de la población y el nivel de bienestar o de ingreso.

3.2 Estructura urbano-rural de la distribución de la población

De las seis características que se utilizan para representar empíricamente el concepto de distribución de la población, esta sección se concentra en tres características: el porcentaje de la población que habita en localidades de 5 mil y más habitantes, el

número de localidades rurales por cada localidad urbana y el número de localidades urbanas por cada 1,000 km².

El porcentaje de la población que habita en localidades de 5 mil o más, no es otra cosa que la tasa de urbanización, ya que en esta investigación he definido a las localidades urbanas como aquellas con una población de 5 mil y más habitantes.

El número de localidades rurales por cada localidad urbana es un indicador que utilizo para medir la dispersión de la población respecto de las localidades en las cuales se agrupa; y el número de localidades urbanas por cada mil km² tiene el propósito de medir la cantidad de localidades urbanas por unidad de superficie, independientemente de la extensión territorial de las regiones.

De acuerdo con la información disponible, se puede afirmar que en efecto, existe en cuanto a grupos de ingreso, una correlación entre estas tres variables, y el grado de bienestar y de ingreso en las regiones (véase Cuadro 3):

- 1) Entre mayor es el número de localidades rurales por cada localidad urbana en una región, menor es el nivel de bienestar o de ingreso. Esto es, existe una relación inversa entre nivel de bienestar y/o de ingreso y el número de localidades rurales por localidad urbana.
- 2) Entre mayor es el porcentaje de la población que habita en localidades urbanas, mayor es el nivel de PIB per cápita y de bienestar. Existe evidencia de una relación directa entre ambas variables.
- 3) Entre más localidades urbanas por cada 1000 km² se ubiquen en una región, mayor es el PIB per cápita y el nivel de vida de la población.

Cuadro 3
Puebla-Tlaxcala: Ingreso y distribución territorial de la población, 2000

<i>Región</i>	<i>Número de localidades</i>	<i>Habitantes por localidad (promedio)</i>	<i>Número de localidades urbanas</i>	<i>Localidades rurales por localidad urbana</i>	<i>Porcentaje de la población que habita en localidades de 5,000 y más habitantes</i>	<i>Localidades urbanas por cada mil km²</i>
Puebla-Tlaxcala	7,801	774	153	50	59.24	4
<i>Grupo A</i>						
Puebla	810	2,907	54	14	87.06	17
<i>Grupo B</i>						
Tlaxcala	184	2,142	14	12	69.88	22
Tehuacán	322	1,144	11	28	81.14	4
<i>Grupo C</i>						
Tlaxco	376	218	2	187	28.08	2
Llanos de San Juan	615	491	15	40	50.71	4
Atlixco-Izúcar	793	539	8	98	39.72	1
Tecamachalco-Tepeaca	473	730	19	24	54.44	11
Teziutlán	385	809	6	63	31.34	4
<i>Grupo D</i>						
Acatlán-Tepeji	374	324	1	373	12.36	0
Huauchinango	727	498	5	144	28.89	2
Mixteca	132	369	2	65	24.38	1
Xicoteppec	732	273	4	182	29.95	2
<i>Grupo E</i>						
Quimixtlán	195	473	1	194	7.07	1
Cuetzalan	485	201	1	484	5.46	1
Ajalpan	367	407	2	182	18.49	1
Totonaca	308	451	0		0	0
<i>Grupo F</i>						
Calpulalpan	312	383	4	77	41.56	4
Llanos de San Andrés	211	591	4	52	33.56	3

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI (2000), (1999), (1999b).

En el Cuadro 4 se exponen los resultados de un ejercicio de correlación realizado entre las variables en cuestión.³ La atención en este cuadro debe centrarse

³ Se utilizaron valores logarítmicos de las variables.

en el coeficiente de correlación R^2 . En las tres variables se ubicó por encima de 50%, lo que indica un alto grado de relación.

Cuadro 4
Puebla-Tlaxcala: Correlación entre el ingreso per cápita y la distribución territorial de la población, 2000

<i>Estadístico</i>	<i>PIBpc y LocRur/LocRur</i>	<i>PIBpc y TasaUrb</i>	<i>PIBpc y DLU</i>
Ecuación	$\text{LnPIBpc} = -3.0407$ $\text{Ln}(\text{LocRur}/\text{LocRur}) + 18.216$	$\text{LnPIBpc} = 4.0899$ $\text{Ln}(\text{TasaUrb}) - 9.0106$	$\text{LnPIBpc} = 3.4315 \text{ Ln}(\text{DLU})$ $+ 1.4137$
R^2	0.573	0.5361	0.6193

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI (2000), (1999), (1999b).

La región Puebla, la de mayor ingreso y la de mayor bienestar, en el año 2000 presentó la mayor tasa de urbanización de todas las regiones, 87% de la población de dicha región habitó en alguna de las 54 localidades urbanas. En ese mismo año en esta región existían catorce localidades rurales por cada localidad urbana; y había 17 localidades urbanas por cada mil km^2 .

En el segundo grupo de ingreso, las regiones Tlaxcala y Tehuacán tienen tasas elevadas de urbanización, aunque menores a la presentada por la región Puebla, 70% y 80% respectivamente. En ese año, en la región Tlaxcala se erigían 14 localidades urbanas, de tal manera, que había 12 localidades rurales por cada localidad urbana, y 22 localidades urbanas por cada mil km^2 .

Por su parte, en la región Tehuacán se contabilizaron 11 localidades urbanas. Por cada localidad de este tipo, existían 28 localidades rurales, y por cada mil km^2 , había 4 localidades urbanas.

Las regiones del grupo C, que generaron un ingreso per cápita menor que las regiones anteriores, muestran a su vez, menores tasas de urbanización, aunque las variaciones en este aspecto, entre las regiones del grupo son significativas. En la región Tecamachalco-Tepeaca 54% de la población habitaba alguna de las 19 localidades urbanas, y en la región Tlaxco, 28% de su población habitaba alguna de las dos localidades urbanas localizadas en dicha región.

En lo que se refiere al número de localidades rurales por cada localidad urbana, pese a la gran variación que mostraron las regiones de este grupo, de 24 a 187, definitivamente los valores son mayores que los presentados por el segundo grupo de regiones. En cuanto al número de localidades urbanas por cada 1000 km^2 , esta cantidad varía entre 1 y 4 en cuatro regiones; sólo la región Tecamachalco-Tepeaca

mostró un comportamiento diferente en este grupo, ya que reportó 11 localidades urbanas por cada 1000 km².

En el siguiente grupo de regiones, las tasas de urbanización son más reducidas que las registradas en el grupo anterior; desde luego, que el ingreso generado en ellas es también menor. En las regiones Huauchinango y Xicoteppec la población urbana es aproximadamente 30% respecto de la población total en cada región, y en la Mixteca, la cuarta parte de su población se ubica en alguna ciudad. En la región Acatlán-Tepeji la tasa de urbanización es de 12%.

En cuanto al número de localidades rurales por cada localidad urbana, en general el valor que presentan estas regiones es más elevado que en las anteriores –oscila entre 144 y 373–, a excepción de la región Mixteca, en la cual, en el año de referencia se asentaron 65 localidades rurales por cada localidad urbana.

En lo referente a las localidades urbanas por cada 1000 km², las regiones Huauchinango y Xicoteppec tenían dos localidades urbanas, la Mixteca disponía de una, y la región Acatlán-Tepeji no tenía ninguna.

El grupo de regiones *E*, que presentó los niveles más bajos de PIB per cápita y de grado de bienestar, es a su vez, el grupo que tiene las tasas de urbanización más bajas. En tres regiones, ésta no llega a 10% y en la región Ajalpan esta es de 18%. La relación entre el número de localidades rurales por cada localidad urbana en las regiones de este grupo registra valores entre 180 y 500. Tres de las regiones incluidas en este conjunto tienen sólo una localidad urbana por cada mil km², en tanto que la región Totonaca no tiene ninguna, de hecho esta región en el año 2000 no contenía una sola localidad superior a 5 mil habitantes.

Finalmente, en el sexto grupo de regiones, por el valor de sus características en materia de distribución territorial de la población bien podrían incluirse en el grupo *C*. La región Calpulalpan registró una tasa de urbanización de 42%; contaba 77 localidades rurales por cada una de las cuatro localidades urbanas que poseía y 4 era también el número de localidades por cada 1000 km².

En la región Llanos de San Andrés, la tercera parte de la población residía en una de las cuatro localidades de las que disponía la región. Por cada una de estas localidades, se asomaban 52 localidades urbanas, y por cada 1000 km² había 3 localidades urbanas.

Es preciso mencionar que la relación entre las variables de distribución de la población y los niveles de bienestar e ingreso, no se toma en cuenta el tamaño de las localidades. Este es un factor que efectivamente influye en dicha relación. Por esta razón, el análisis de correlación adquiere mayor relevancia, porque refleja regularidades en la observación de dichos fenómenos.

Conclusiones

Uno de los argumentos que se han esgrimido para explicar las diferencias territoriales en el nivel de bienestar es la diferencia en las condiciones de urbanización. A mayor urbanización, mejores condiciones de vida o de bienestar.

La idea principal, en el centro de esta investigación, consiste en que no son tan relevantes un mayor grado de urbanización o la existencia de enormes ciudades, para que la población pueda aspirar a mejores condiciones de existencia.

En principio, no existen espacios negados para el desarrollo, hay en efecto, territorios que no han podido aprovechar sus capacidades. La clave consiste en sacar el mejor partido posible de la estructura de localidades vigente, en un momento determinado, como primer paso para el mejoramiento del bienestar.

Entre las conclusiones más importantes que se derivan de esta investigación se pueden citar, en primer lugar, que las características físicas y geográficas de los territorios influyen de manera significativa, tanto en las formas de ocupación del territorio, como en el tipo de actividades económicas que se realizan y en los niveles de bienestar. Las regiones más atrasadas de Puebla-Tlaxcala están situadas en las zonas serranas de ambos estados tienen menores tasa de urbanización y en general su población es preponderantemente indígena. Esta característica influye en sus formas de organización social y en sus estructuras productivas.

Referencias bibliográficas

- Boustedt, Olaf y Herbert Ranz (1965). *Metodología de la investigación regional*, Argentina: Instituto de Economía, Universidad Nacional del Sur.
- Carrillo Huerta, Mario M. (2002). *Estudios regionales en México. Selección de teoría y evidencia empírica: desarrollo regional*, México: Universidad de Puebla.
- (1987). *El desarrollo socioeconómico de Puebla 1981-1986: aspectos sobresalientes*, México: Asesoría y Consultoría Económica.
- CONAPO (1991). *Sistema de ciudades y distribución espacial de la población en México*, México: CONAPO.
- (1991b). *Evolución de las ciudades de México 1900-1990*, México: CONAPO.
- (2000). *Índices de Marginación*, México: CONAPO.
- (2004). *Delimitación de las zonas metropolitanas de México*, México: CONAPO-SEDESOL-INEGI.
- Guadarrama, Gloria (2001). “Condiciones de bienestar y políticas de protección social en el Estado de México hacia el final del siglo XX”, *Documento de Investigación 62*, El Colegio Mexiquense A. C. (www.cmq.edu.mx).

- Gutiérrez Herrera, Lucino, Mauro Julián Cuervo Morales y Enrique Octavio Ortiz Mendoza (2003). “Regiones naturales y de planeación para el Estado de Puebla” en *Análisis Económico*, núm. 37, México, UAM-Azcapotzalco, pp. 257-296.
- Gutiérrez Herrera, Lucino, Julián Ortiz Davison, et al. (2008). *La economía territorial del estado de Hidalgo: sus municipios y sus regiones*, México: Editorial Botello.
- INEGI (1970). *IX Censo General de Población y Vivienda*, México: INEGI.
- (1980). *X Censo General de Población y Vivienda*, México: INEGI.
- (1990). *XI Censo General de Población y Vivienda*, México: INEGI.
- (1999). *Censos Económicos 1998*, México: INEGI.
- (1999b). *Anuarios Estadísticos de los estados de Puebla y Tlaxcala*, México: INEGI.
- (2000). *XII Censo General de Población y Vivienda*, México: INEGI.
- (2004). *Censos Económicos 2004*, México: INEGI.
- (2004b). *Anuarios Estadísticos de los estados de Puebla y Tlaxcala*, México: INEGI.
- (2005). *II Conteo de Población y Vivienda*, México: INEGI.
- *Sistema de cuentas nacionales de México*, Producto interno bruto por entidad federativa, Metodología (www.inegi.gob.mx).
- Lira Cossio, Luis (2003). “La cuestión regional y local en América Latina”, *Gestión Pública*, núm. 44, ILPES-CEPAL, noviembre.
- ONU. Clasificación Internacional Industrial Uniforme de todas las actividades económicas. Serie M, núm. 4, revisión 3.
- Ray, Debraj (1998). *Economía del desarrollo*, España: Antoni Bosch.
- Secretaría de Gobernación (2001). *Enciclopedia de los municipios de México*, tomo 5, disco compacto.
- Sen, Amartya (2000). *Desarrollo y libertad*, México: Planeta.
- Todaro, Michael (1987). *Economía para un mundo en desarrollo*, México: FCE. Primera reimpresión de la primera edición en inglés (1977).
- Unikel, Luis, Cresencio Ruiz, Gustavo Garza (1978). *El desarrollo urbano de México: diagnóstico e implicaciones futuras*, México: El Colegio de México.